

HYDERABAD – El Grupo de Trabajo del GAC examina la participación del GAC en la reunión del NomCom
Jueves, 3 de noviembre de 2016 – 10:30 a 11:30 IST
ICANN57 | Hyderabad, India

OLGA CAVALLI: Gracias a todos nuevamente. Soy yo. Sí. Disculpen. Habla Olga Cavalli nuevamente. Esta será la reunión del grupo de trabajo, el grupo de trabajo del GAC sobre... que analiza la participación de GAC en el NomCom. Denme un segundo para encontrar mi lapicera.

Así que la idea de la reunión es ofrecer un breve antecedente a los nuevos miembros del GAC o aquellos que se hayan encontrado recientemente interesados en el enfoque de este grupo de trabajo, y luego analizaremos el documento que se ha incluido entre el material que (indiscernible) la secretaria del GAC ha preparado y ha enviado a todos ustedes. El cual tiene diferentes escenarios para la participación del GAC en el NomCom, y nos enfocaremos un poco más en qué criterios podría el GAC enviar al NomCom como un primer paso para aumentar o mejorar nuestra participación en el NomCom para aquellos candidatos seleccionados por el NomCom. Y luego podemos hablar un poco acerca de los próximos pasos.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

No funciona.

Julia o... ¿podrían... podrían pasar a la siguiente? Porque no puedo hacerlo desde aquí. Muchísimas gracias.

Entonces, ¿por qué estamos reunidos en este grupo de trabajo y por qué estamos... muchas gracias... estamos interesados?

De modo que, ¿qué es el NomCom? ¿Cuántos de nosotros sabemos qué es el NomCom? El NomCom es un grupo de expertos reunidos a partir de las diferentes SO y AC de la ICANN que... son designados por sus diferentes SO y AC, y que seleccionan a la mitad de la Junta Directiva. También seleccionan a algunos miembros de la GNSO, la ccNSO y el ALAC.

Por lo tanto, tienen un papel muy importante en la selección de estos miembros de esta parte de la estructura de la ICANN.

Entonces, ¿cómo se compone el NomCom hoy? Así que, en la diapositiva, pueden observar donde dice presente, la estructura actual del NomCom es de 15 miembros con derecho a voto, cinco del ALAC, siete de la GNSO, uno de la ccNSO, uno de la ASO y uno de la IAB. Y hay tres miembros sin derecho a voto, uno del GAC, uno del SSAC y uno del RSSAC, un presidente del comité sin derecho a voto, un presidente electo del comité sin derecho a voto y un presidente asociado del comité sin voto.

Quisiera subrayar el hecho de que esta banca sin derecho a voto del GAC no ha sido... no ha sido... ¿cómo lo digo en inglés? Utilizada, ¿es la palabra correcta en inglés? Disculpen. De modo que el GAC no está enviando a un participante sin derecho a voto al NomCom.

Así que no... no tenemos ninguna participación en el NomCom por el último... al menos durante los últimos años. He estado participando en la ICANN por diez años hasta ahora, y no recuerdo, tal vez me equivoque, pero no recuerdo que el GAC haya enviado a un representante al NomCom, sea con derecho a voto o no, pero quizás otros colegas aquí que tengan mejor memoria que yo puedan ayudarme.

También hay... hubo un grupo que analizó la estructura del NomCom que presentó sus resultados en la reunión de Los Ángeles en 2014, y hay otra estructura propuesta. Esto no se ha implementado aún, pero está... así que no sólo es el GAC el que está analizando esto, sino que también la Junta Directiva ha considerado que tal vez esta estructura del NomCom podría cambiar.

Así que el cambio propuesto es el siguiente. Cinco miembros para el ALAC, cuatro para la GNSO. Este es un cambio para la GNSO. Cinco para la ccNSO, cinco para la ASO, uno para la IAB, IETF. Y proponen que el GAC podría tener hasta tres miembros

con derecho a voto, dependiendo de lo que el GAC decida. Podría ser uno, dos o tres. Y miembros del SSAC, RSSAC e IETF. Y también el presidente sin derecho a voto, el presidente electo sin derecho a voto y el presidente asociado sin derecho a voto.

Entonces, como se puede ver, el cambio propuesto en la estructura es... intenta traer más equilibrio en relación con la representación de las diferentes SO y AC. Así que esto es... esto fue presentado en la reunión de Los Ángeles, pero aún no ha sido implementado.

Puede pasar a la siguiente, por favor, porque no puedo hacerlo desde aquí. Gracias.

Entonces, ¿qué hace el NomCom? Ellos seleccionan a ocho miembros de la Junta Directiva. No al mismo tiempo. Cada año seleccionan dos o tres, dependiendo del momento. Y a tres miembros de la GNSO, tres miembros de la ccNSO y tres miembros del ALAC. Dependiendo del año, verán que seleccionan a uno o dos o tres.

Gracias. ¿Soy yo quien no puedo usar esto o...?

Bien. Veamos. Sí. Funcionó. Muchísimas gracias.

De modo que los desafíos para este análisis, ¿tenemos la misma base para la participación de los gobiernos en la estructura de la

ICANN? ¿Debemos tener representatividad en el NomCom o no?
¿Debemos acatar el modelo multisectorial que dice que todas las partes interesadas tienen voz?

La perspectiva gubernamental, ¿cómo podemos seleccionar miembros de la Junta Directiva o miembros de otras SO u otros AC seleccionados por el NomCom, que... cómo podemos medir si tienen experiencia gubernamental o si pueden incluir su perspectiva gubernamental si no hay representantes gubernamentales en el NomCom?

Parece haber una limitación que ha sido planteada por varios miembros del GAC que está relacionada con el nivel de requisitos de confidencialidad para los representantes del GAC en el NomCom. Como ustedes saben, es un proceso que selecciona a los candidatos y requiere de cierta confidencialidad y secreto acerca de los nombres de los diferentes candidatos. Y esto parece ser una problemática para algunos miembros de diferentes gobiernos. Así que esto es algo a analizar. Podría ser una barrera para la participación de los gobiernos.

Y, por supuesto, todo esto está vinculado a una discusión más amplia sobre la responsabilidad en la rendición de cuentas y la participación equilibrada de los gobiernos dentro de la comunidad de la ICANN en general.

Entonces, ¿qué hicimos? Hay varios documentos que se han compartido con ustedes. Analizamos diferentes escenarios para la participación del GAC en el NomCom. El primero es sobre lo que hacemos hoy. Así que tenemos la posición sin derecho a voto y no hacemos nada. Eso es... eso es lo que hacemos hoy.

El segundo escenario sería cubrir el puesto vacante y sólo informar al GAC. Alguno de nosotros... eso es si el GAC decide que algún representante participe en las reuniones del NomCom y entonces recibimos su informe, retroalimentamos y enviamos información, generando un ida y vuelta de información entre el NomCom y el GAC. Esto no está sucediendo ahora, pero podría suceder porque tenemos la banca sin derecho a voto del GAC, en caso que el GAC así lo decida.

Otra posibilidad, la tercera, sería cubrir el puesto vacante y participar activamente y tal vez decidir entre el GAC algunos criterios que este miembro sin derecho a voto designado por el GAC para el NomCom podría llevar a la discusión.

Es mi opinión... yo nunca he participado en el NomCom, por supuesto, pero entiendo que un miembro sin derecho a voto también puede tal vez participar en los debates y en las deliberaciones. Sin derecho a voto, pero con participación activa.

Y la cuarta opción, que es la que me gustaría analizar ahora con ustedes es que no tomemos ninguna posición para el futuro inmediato, sino que podríamos preparar algunos criterios acordados, desde la perspectiva del GAC, y enviarlos al NomCom. Esto es algo que otras SO y otros AC han hecho. Les mostraré en esta presentación los criterios enviados por el ALAC y por la ccNSO.

Entonces, ¿cuál es...cuál es su expectativa sobre aquellos miembros del ALAC, de la ccNSO, de la Junta Directiva y de la GNSO seleccionados por el NomCom? ¿Cuáles son... las habilidades o capacidades en las cuales están interesados para estos candidatos, cómo deben comportarse?

Ahora entonces, desearía enfocarme en algunos documentos, algo de texto que hemos preparado en relación con los posibles criterios del GAC que podríamos enviar al NomCom como un primer paso de interacción entre el GAC y el NomCom. Esto no es... no se trata de usar la banca sin derecho a voto, tampoco participar en la reunión por el momento, sino enviar al NomCom algunos criterios del GAC.

Alguna... ¿alguna pregunta hasta ahora? Kavouss.

NomCom

IRAN: Sí. Creo que podría haber otra posibilidad que el envío de los criterios, que el participante sin derecho a voto esté presente y, ante todo, explicar los criterios, defender la relevancia de los mismos, su legitimidad, etc. y demás. De lo contrario, pueden no tomarse apropiadamente. Esa sería una... una posibilidad. Sin embargo, no estamos votando. Estamos asistiendo. No solo informando de regreso sino también, si tenemos éxito con los criterios, los explicamos y defendemos y nos aseguramos de que los criterios sean tenidos en cuenta.

Gracias.

OLGA CAVALLI: Gracias Kavouss. Antes de dar la palabra a Manal, tal vez sea el número tres, cubrir el puesto vacante y aplicar activamente ese criterio. Eso podría ser la posibilidad número tres.

Manal.

EGIPTO: Gracias Olga. Sólo un comentario muy rápido, de que en algún momento en el tiempo sí hemos participado en el NomCom. Recuerdo a Jayantha de Sri Lanka, él estaba participando en el NomCom, y luego el GAC dejó de participar por las razones que ya mencionó.

NomCom

Gracias.

OLGA CAVALLI: Y, Manal, si puede compartir con nosotros. ¿Fue positiva la experiencia? ¿Tuvo buena aceptación? O cómo fue el... no recuerdo eso. ¿Cuándo fue eso?

EGIPTO: En realidad, yo no estaba tan involucrado. Creo que él solía brindar informes al GAC y, en algunos casos, mencionó que algo era confidencial y que no podría revelar toda la información, y allí es donde comenzó la discusión. Pero no puedo recordar los detalles. Tal vez podamos llegar a él. Él aún está en el GAC, aunque ha estado... no ha venido por bastante tiempo. Pero tal vez podamos buscar su experiencia.

Gracias.

OLGA CAVALLI: Esa es una muy buena idea. Si puede compartirlo conmigo, los detalles, podemos llegar a él. Sí.

Iba a decir algo y lo olvidé.

¿Me puede decir su nombre? Porque no puedo verlo muy bien desde aquí.

NomCom

COLOMBIA: Hola Olga. Soy Jaifa de Colombia. Quería preguntar cuándo tomarían efecto estas medidas, si decidimos participar en NomCom.

OLGA CAVALLI: Bien, esa es una muy buena pregunta. Depende del grupo primero acordar algo; luego deberíamos presentarlo al GAC y ver si el GAC está de acuerdo. Y si el GAC está de acuerdo, entonces podemos contactarnos con el NomCom.

Sólo para su información, nos hemos puesto en contacto con el nuevo Presidente de NomCom, y él ... él está interesado en reunirse con algunos miembros del grupo de trabajo durante la... esta reunión de Hyderabad. No estaba seguro de su agenda, así que tal vez si algunos de ustedes desean acompañarme, sólo una charla informal.

Mi perspectiva de alguna conversación informal que tuve con Stephane Van Gelder, quien fue el anterior Presidente del NomCom durante dos años, es que están interesados en que el GAC participe activamente. Así que eso es algo. Depende de nosotros, de que el grupo de trabajo produzca algo y lo presente al GAC, y que el GAC decida, por supuesto, en su conjunto.

NomCom

Pero gracias por tu comentario, y lamento no haber visto bien desde aquí.

Hola.

Más... desea responder. Sí, por supuesto.

COLOMBIA:

Sí. Tengo otra pregunta. ¿Cuál es el alcance de la confidencialidad? Porque creo que eso nos haría tomar una mejor decisión.

Por ejemplo, si la confidencialidad se extiende a la Junta Directiva del GAC, eso nos ayudaría, no sé, a tomar mejores decisiones después de las reuniones del NomCom.

OLGA CAVALLI:

¿Está Olof aquí en la sala? Porque él es nuestro experto. Él trabajó para el... para el NomCom muchos años, y ya lo explicó. Y creo que se trata de los nombres de los candidatos.

¿Desea añadir algo a eso, Kavouss? Adelante, por favor.

IRAN:

Sí. La confidencialidad es para el período anterior a la nominación. El candidato llega y los nombres de los candidatos

están ante el grupo. Ellos evalúan su capacidad, cualificación, etc., etc. Antes de tomarse una decisión definitiva, esto debe permanecer en forma confidencial; de lo contrario, todo se derrumbará. Así que no hay confidencialidad como tal, sino algo que forma parte y es una práctica en todos lados. Antes de hacer un anuncio final, no se hace. Eso es todo.

Así que no hay un circuito cerrado. Esto es algo abierto, pero esta confidencialidad es hasta que se hace la selección final. De lo contrario, el tema puede verse afectado adversamente. Esa es la situación.

Gracias.

OLGA CAVALLI:

Gracias Kavouss. Y agregando a su pregunta, Jaifa, y podemos pedir más aclaraciones a Olof, él es un experto en eso, el tema es que participamos en el GAC no como personas. Nosotros representamos a los gobiernos. Así que es la... esa es la complicación.

Estaríamos en ese grupo en representación del gobierno, y entonces la relación entre el gobierno y el representante es... podría requerir de una cierta divulgación de la información. Eso es complicado, y tenemos que trabajar en eso.

NomCom

Y podemos preguntarle a Olof sobre ese detalle.

Sí, Manal.

EGIPTO:

Sí, muy rápidamente, agregar a lo que Kavouss mencionó correctamente. La confidencialidad tiene que ver específicamente con los candidatos, y ya hemos escuchado del NomCom que esta confidencialidad les ayuda a obtener mejores calibres porque a veces si las cosas son... si todo es público, algunas personas pueden abstenerse de nominarse a sí mismas.

De modo que los candidatos, sus nombres, sus calibres, incluso los votos no son públicos, y sólo llegamos a conocer los resultados. Ni siquiera sabemos quién estaba participando, quién fue nominado y no lo logró. Así que esto es confidencial. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Entonces, no sabemos el nombre del grupo de candidatos; sólo el resultado. Gracias por los detalles, Manal.

Así que el propósito de los próximos 20 minutos es si podemos pensar en acordar algunos criterios y enviarlos al NomCom, eso sería un primer paso. Ninguna participación, si el GAC no lo desea o si todavía tenemos dudas al respecto, pero podemos

enviar a alguien. Como nuestro distinguido colega de... el (indiscernible) procedente de Irán mencionó, sería bueno tener a alguien allí para insistir en que los criterios podrían ser tomados en consideración, pero eso es algo que tiene que decidir el GAC.

Así que vamos a centrarnos en los criterios y hemos preparado y voy a compartir con ustedes.

Criterios del GAC. El borrador de los criterios del GAC. Y luego les mostraré los criterios de la ccNSO y del ALAC.

Las cualidades y la experiencia personal identificadas por la Junta Directiva de la ICANN en su asesoramiento al NomCom del mes de octubre.

Les mostraré los criterios en un segundo, identificados por el NomCom conforme el asesoramiento que recibió de la Junta Directiva.

Manal hizo una pregunta muy interesante en la lista, si hay otra fuente de cualidades diferentes, asesoramiento al NomCom aparte de éste del 2014. No tuve tiempo de investigarlo. Podemos preguntarle a Olof sobre eso. Él tiene mucha experiencia.

Así que estos son los criterios. Persona dotada de integridad, objetividad e inteligencia, con reputación por su criterio razonable y apertura mental. Capacidad demostrada para la toma de decisiones grupal y considerada, persona con un entendimiento de la misión de la ICANN y del posible impacto que las decisiones de este organismo podrían tener sobre la comunidad global de Internet, y que estén comprometidas con el éxito de la ICANN. Personas que darán lugar a una diversidad cultural y geográfica más amplia en la Junta Directiva. Personas que, además, estén familiarizadas con el funcionamiento de: los Registros y Registradores de gTLD, los Registros de ccTLD, los registros de direcciones IP, los estándares técnicos y los protocolos de Internet, los procedimientos de desarrollo de políticas, las tradiciones jurídicas, el interés público, la amplia gama de usuarios comerciales, individuales, del sector académico y de los usuarios no comerciales de Internet.

Es bastante amplio, pero se desea que los miembros, especialmente los de la Junta Directiva, tengan estas cualidades. Esto es lo que incluye este asesoramiento de la Junta Directiva al NomCom. Es un resumen, pero pueden encontrarlo. En el siguiente enlace, tienen todos los detalles.

Otro criterio del GAC podría ser un registro de logros en el sector público. No tiene por qué ser... ya saben, que un miembro de un gobierno no puede ser parte de la Junta Directiva de la ICANN, tal como lo establecen los actuales estatutos, pero podría ser alguien que tenga experiencia previa en el sector público o alguien, algún candidato que haya tenido una relación laboral con los gobiernos; que es una dinámica diferente que trabajar con el sector privado o la sociedad civil, incluso con los gobiernos nacionales o locales, las autoridades públicas u órganos intergubernamentales.

La duración del servicio es un mejor criterio para candidatos de calidad. Esto podría ocurrir en diferentes roles en el gobierno, dadas las importantes responsabilidades del gobierno regional y local en algunos países.

De modo que contar con algo de experiencia en el sector público, no necesariamente ser miembro de un gobierno, sino saber cómo los gobiernos funcionan.

Otros criterios. Entendimiento y aprecio por promover el interés público mediante la creación de alianzas y de consenso. Experiencia en los procesos políticos, asesoría, participación, tendencia a desarrollar un enfoque consultivo y centrarse en aquello que es tanto posible como viable. Entonces, se desea o

se podría desear experiencia en la interacción, negociaciones y desarrollo de asociaciones.

Y otro criterio preliminar interesante es considerar todos los aspectos de la diversidad. Los estatutos incluyen la diversidad geográfica y cultural como criterios para la composición de la Junta Directiva. La diversidad de género y ciudades lingüísticas son objetivos legítimos de políticas públicas, especialmente cuando se aplican a una organización global que se esfuerza por ser inclusiva. Por lo tanto, todos los aspectos de la diversidad deben ser considerados.

Permítanme mostrarles algo. No pude encontrar una más actualizada. Esta es la composición de la Junta Directiva. Creo que después de esta reunión en Hyderabad se nombrarán nuevos miembros de la Junta Directiva, pero no sé cómo esto cambiará, aunque tenemos a un miembro de América Latina y el Caribe, tres miembros de América del Norte, cuatro de Europa, cinco de Asia, Australia y Pacífico, y dos de África. Y no voy a mencionar el tema del género porque no es agradable, no está equilibrado, pero eso es algo con lo cual trabajar.

Así que, esto es... repito. Entonces, estas son las habilidades sugeridas por la Junta Directiva de la ICANN al NomCom para los miembros de la Junta Directiva. No voy a pasar por cada una de

ellas. Son bastante obvias, pero es muy interesante que lo coloquen en un documento.

Y estos son los criterios de la ccNSO. Por supuesto, para la ccNSO es importante que entiendan las preocupaciones de un administrador de ccTLD y un interés en ccTLD a nivel nacional y regional. Así que esto es algo importante para ellos.

Y sus criterios son para la selección orientada a la ccNSO, no para la Junta Directiva. Para la Junta Directiva no ofrecen ningún criterio específico. Los criterios del ALAC son... y la posición de liderazgo que es la descripción 2 y para la cual se seleccionan los candidatos: conocimiento del DNS, experiencia y habilidades en gobernanza, así como el entendimiento y la comunicación de los intereses de los usuarios individuales, recuerden que el ALAC representa a los usuarios de Internet dentro de la comunidad de la ICANN. Protección y defensa de los consumidores, desarrollo de políticas relacionadas con Internet, interés y conocimiento de las cuestiones de gobernanza de Internet, experiencia de liderazgo en actividades del DNS, capacidad de aportar nuevas perspectivas y redes locales fuertes, capacidad e interés para trabajar en un entorno multicultural. Estas son las expectativas del ALAC para la selección de miembros que serán designados para el ALAC, y para aquellos miembros del ALAC que participarán en el

NomCom es la parte 1 de la descripción. Incluir a un ciudadano de un país dentro de cada una de las cinco regiones. De modo que, como ustedes saben, el ALAC tiene organizaciones regionales, las RALO. Es favorable la experiencia y habilidades en la recolección, comprensión y comunicación de los intereses de los usuarios individuales. Conocimiento básico del DNS y compromiso tipo, por supuesto. Todos los que participan tienen muchos colegas de otras SO y otros AC que tienen... que fueron parte del NomCom. Y es extremadamente exigente en relación con el tiempo. Así que eso es algo que quien, en el caso de que el GAC decida aplicar... enviar un candidato, un participante, saber que toma mucho tiempo. Así que eso es algo que debe ser considerado.

Entonces la pregunta es, ¿tenemos comentarios para estos criterios? ¿Estaría bien para el grupo de trabajo enviar estos criterios al GAC? ¿Consideran que deberían ser mejorados, cambiados, tienen comentarios sobre eso? Así que la propuesta es un primer paso. Definir estos criterios, compartirlos con el GAC y, si estamos de acuerdo, luego enviarlos al NomCom. Ninguna participación activa por el momento. Este sería un primer paso. Y luego, después de eso, podríamos analizar otras opciones. El micrófono está abierto. ¿Algún comentario sobre eso? Finlandés.

NomCom

DINAMARCA: Gracias Olga. Dos preguntas. Estos cuatro criterios, están por orden de prioridad o están en el mismo nivel. Eso es algo que desearía saber. Luego, cuando presentó el segundo, escuché que eso era sobre el logro en el sector público y el fundamento allí es el logro y el tiempo de desempeño. Tengo... no puedo ver que el tiempo en un sector público sea importante. Estaré encantado porque entonces tendré una buena oportunidad de ser nominado, pero no creo que sea... sea un criterio relevante. Gracias.

OLGA CAVALLI: ¿Puedo hacerle una pregunta aclaratoria? ¿Es la palabra "logro" la que no le gusta o la idea de tener a alguien con experiencia en el gobierno en lo que no ve ningún valor?

DINAMARCA: No tengo ningún problema con el logro. Pero tengo un problema si se trata de cuántos años se ha desempeñado. Lo que en realidad se afirma en el fundamento. Así que, si se limita al logro, entonces es... podría ser un criterio válido.

NomCom

OLGA CAVALLI: De modo que tal vez quitaría el tiempo de desempeño. ¿Funcionaría eso? Así que tener logros y conocimientos, no necesariamente el tiempo de desempeño. Tengo Kavouss y tengo a Estados Unidos. Desconozco su nombre, pero comencemos con Kavouss. Kavouss.

IRAN: No creo que debamos ignorar totalmente la duración del período en que se realiza tal logro. Podríamos tener algún supergenio... personas superinteligentes que dentro de un mes en las actividades públicas lleguen allí, pero es demasiado difícil de encontrar. Creo que se necesita tiempo. Se podría tener un mínimo, pero no muy largo, y por lo general ese mínimo sería algo entre tres a cinco años, mínimo. Pero no indicar ningún período de tiempo, eso sería bastante inaceptable. Gracias.

ALICE MUNYUA: ¿Tal vez podríamos poner el concepto de experiencia en lugar del tiempo de desempeño? ¿Sería aceptable eso?

IRAN: Yo diría experiencia no inferior a X años.

NomCom

OLGA CAVALLI: Gracias Kavouss. Estados Unidos, ¿nos puede decir su nombre por favor?

ESTADOS UNIDOS: Sí, hola. Mi nombre es Ashley Heineman. Soy la nueva representante de los Estados Unidos en el GAC. Así que gracias por el reconocimiento. Sólo deseaba hacer una pregunta aclaratoria, particularmente basada en algunos de los comentarios hechos. ¿Se pretende que esto sea un requisito para uno de los miembros de la Junta Directiva o se pretende que sea un conjunto de consideraciones que se deben tener en cuenta al seleccionar a los miembros de la Junta Directiva? Gracias.

OLGA CAVALLI: Gracias, Ashley, por su pregunta. Es muy buena. En mi opinión, y como dije antes, no tenemos experiencia en el GAC en cuanto a participar en el NomCom. Entiendo que estas son pautas para que los miembros del NomCom tengan esto en cuenta al seleccionar a los candidatos. Y por favor, corríjanme si me equivoco. Ese es mi leal entender. Así que no es obligatorio, pero es algo que ellos deberían o podrían tener en mente. De modo que el comentario previo de Kavouss fue muy interesante. Podría ser bueno tener a alguien del GAC para... sólo para

NomCom

reforzar el hecho de que estos criterios podrían ser considerados. Y gracias por su comentario, Ashley. Y tengo... su comentario, ¿nos puede dar su nombre por favor?

SENEGAL: Muchísimas gracias. Mi nombre es Cherif Dialle, y estoy representando a Senegal en el GAC. Mi pregunta es la siguiente: Hay un cierto número de criterios de cualificaciones definidas en el documento RFC 3787 con respecto a las personas que forman parte del NomCom. Desearía saber si estos criterios están incluidos dentro de este marco o si nuestros criterios deben ser más específicos para este miembro del GAC que formará parte del NomCom. Porque hay una correspondencia entre estos criterios y los criterios establecidos en el RFC 3787, que menciona un conjunto de reglas para la nominación de los miembros del NomCom.

OLGA CAVALLI: ... no estamos familiarizados con este documento RFC, así que tal vez podamos... podemos examinarlos a nivel del grupo de trabajo. Si pudiese enviar enlaces a esos RFC y pudiésemos comprobar esos criterios, eso sería muy bueno. ¿Lo haría con el grupo de trabajo?

NomCom

SENEGAL: Sí, por supuesto, les enviaré el enlace.

REINO UNIDO: Desearía volver a esta discusión sobre criterios y años de experiencia y logros. Me gustaría entender cómo estamos analizando eso, porque tomo lo mencionado por Irán de ocho años de servicio, y me preguntaba ¿por qué ocho años o diez años? Quiero decir, supongo que esto es algo que se presentará al... al grupo, por ser tan subjetivo como es, ya que ha sido... ha sido presentado al grupo, el grupo decidirá cuál es la experiencia que necesitamos que la persona tenga. De modo que al definir ocho años o cinco años o diez años es más una cosa cabalística que cualquier otra cosa. Entonces, tal vez usted podría ayudarme a entender por qué ocho años o cinco años o... y no sólo el logro o la experiencia ampliamente definida.

OLGA CAVALLI: Kavouss.

IRAN: Mark, eso estaba bastante claro. La experiencia no pudo haberse alcanzado sin que pase tiempo. No se puede decir que se tiene experiencia el primer día. Creo que algunas personas religiosas, tienen esta idea de que en medio segundo el líder

religioso anterior le da algo que es suyo, y él será el número uno y lo sabe todo. No, no es así. Tienen que pasar años. Eso es todo. Si no se cuenta con esos años, vaya a todas las selecciones en otras organizaciones. Eso se ve en forma asociada, dependiendo de la categoría del puesto, algunos años de experiencia aparte del conocimiento, aparte de todos estos buenos códigos de conducta, se tienen estos años de experiencia. Porque son necesarios para sentir de qué se trata el trabajo. Cuál es la situación. Pero no propuse ocho ni cinco. Dije X años. Y lo dejo abierto a las personas, para ver qué sería esa X. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Gracias Kavouss. Manal.

EGIPTO:

Gracias Olga. En primer lugar, estoy de acuerdo en que la experiencia es importante y tiene que ver con el tiempo de desempeño, pero también veo el punto planteado por Brasil, por Carlos, de que si especificamos una cierta cantidad de años, esto sería un criterio descalificativo. Si tomamos cualquier número, por ejemplo, si decimos ocho años o lo que sea, entonces alguien con siete años no calificará, aunque sea el único candidato con antecedentes gubernamentales y de

NomCom

nuevo, es... creo que es relativo. Así que, si tenemos una cierta cantidad de candidatos con experiencia variada, entonces probablemente el NomCom iría por el más experimentado, pero no necesariamente con una cantidad de años específica. De modo que sólo estoy proponiendo que mantengamos la experiencia y, otra vez, tiene que ver con el tiempo de desempeño. Pero podemos llamarlo experiencia, como usted sugirió. Aunque no necesariamente tengamos que especificar cierta cantidad de años. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Carlos. Desea reaccionar a eso.

BRASIL:

Sí. Sólo señalar, creo que mi colega aquí acaba de resumirlo tal vez mejor que yo. Lo que yo estaba intentando argumentar es que, si elegimos un tipo de criterio específico o científico, tal vez dificultemos nuestro propio trabajo para elegir a alguien. Me refiero a que... entonces yo... estoy completamente de acuerdo con lo de la experiencia y la experiencia en el gobierno. Pero creo que como esto... este proceso en su conjunto será sometido a un grupo que analizará, creo que tal vez deberíamos hacerlo menos científico y tal vez... supongamos que un candidato mostrará un curriculum vitae o algo así. Así que creo que la

NomCom

experiencia está bien. Creo que es importante. Creo que la experiencia en el gobierno, el logro está bien. Aunque yo... yo iría por algo menos específico para permitir la presentación de diferentes candidatos.

EGIPTO: Podríamos decir experiencia probada o experiencia relevante o algo como...

OLGA CAVALLI: Mejorar la palabra de la experiencia. Kavouss.

IRAN: Señora, todos los adjetivos serían arbitrarios y subjetivos. Experiencia suficiente. ¿Qué es suficiente? Experiencia relevante. ¿Quién decide si la experiencia es relevante o no? Creo que se podría decir algo, aunque sin especificar X años, sino decir entre X e Y, pero algunos años de experiencia han de ser requeridos. No creo que... la persona debe ser paciente, no debe saltar a la posición sin pasar algo de tiempo. Eso es... este es el problema de nuestros distinguidos jóvenes. Desean saltar a las cosas. Se tiene que pasar tiempo en ello. Para obtener esa experiencia. No podemos hacerlo en una noche. No importa lo bien informado que se esté. Porque no es sólo conocimiento, no

es sólo teoría, es práctica. Se han de ver casos como este. Se ha de tener una presencia como esa. Eso es importante. En todas las cosas que se hacen, cualquier abogado en el mundo se basa en la precedencia. Gracias.

OLGA CAVALLI: Qué pasa si colocamos un mínimo como de dos años, un año, tres años de experiencia y dejamos la otra parte máxima XYZ abierta. Sí Milagros.

PERÚ: En lugar de sólo decir una cantidad de años, ¿por qué no pedir a la parte interesada que compruebe su experiencia?

OLGA CAVALLI: Sí, por el momento ese es el punto, la idea de enviar los criterios al NomCom, de modo que no estamos involucrados en el proceso de seleccionar a los candidatos en este punto de nuestra deliberación.

PERÚ: [Palabra o frase en idioma distinto al inglés] Hablaré en español. En lugar de solicitar X cantidad de años de experiencia, tal vez podamos decir que el candidato debe manejarse en base a su

experiencia para ese puesto y la decisión final se tomaría sobre la base de la comparación con otros candidatos, con otros años de experiencia. Pero no creo que sea necesario dar una cantidad exacta de años de experiencia o algo así. Mencionar que él o ella debe tener experiencia.

OLGA CAVALLI:

Lo que estaba diciendo es que el GAC... en este momento no hay representante del GAC en el NomCom. Así que la idea de estas pautas, los criterios, es que deben tener esto en cuenta al seleccionar a los candidatos. No estamos delante del candidato. No podemos decir si tienen una experiencia relevante o un curriculum vitae relevante. De modo que con estos criterios deseamos reflejar alguna experiencia. Por supuesto, no estoy en la sala del AC, lo cual es realmente malo para mí.

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Es sólo un comentario.

OLGA CAVALLI:

(Fuera del micrófono) Sí, tenemos un comentario de Christopher Wilkinson y hay ejemplos de funcionarios públicos sénior que posteriormente se convirtieron en miembros de la Junta

Directiva. Sí, es verdad. En España recuerdo a nuestro colega Gonzalo de Chile también. Así que hubo miembros de los gobiernos que se han convertido en miembros de la Junta Directiva, sí, eso ha sucedido. Lo que queremos es enviar un mensaje al NomCom para que tenga en cuenta estos criterios.

¿Algún otro comentario? Entonces, ¿estamos bien si refinamos este texto y lo enviamos al GAC para comentarios acerca de estos criterios? ¿Es eso una buena idea? Estados Unidos y Dinamarca.

ESTADOS UNIDOS:

Desde la perspectiva de los Estados Unidos, nos gustaría contar con tiempo adicional para considerar esto como un grupo de trabajo, para poder llevar esto a casa y suministrar ediciones según sea apropiado. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Gracias, Estados Unidos. Tengo a Dinamarca y a Irán. Finlandés.

DINAMARCA:

Gracias. No he captado la... la respuesta a la pregunta, ¿están estos criterios clasificados por prioridad o están en el mismo nivel, por así decirlo?

NomCom

OLGA CAVALLI: No he respondido a su pregunta, así que tiene razón. Bien, esa es una muy buena pregunta. Pienso que todos ellos son... están en cierto orden, pero no... uno no tiene una prevalencia sobre el otro. Esa es mi... pero es un trabajo del grupo de trabajo. Así que no se trata de lo que diga yo, es sólo mi entendimiento de cómo las cosas son. Así que yo diría que todos tienen el mismo peso al considerarlos. Irán.

IRAN: Gracias señora. Durante años no hemos participado creo que desde... toda la prioridad, tenemos otra cuestión importante con la cual tratar. Estamos comprometidos hasta julio y prefiero que pospongamos el envío de esto al GAC para discusiones adicionales por dos razones. Una, la brindada por Estados Unidos, más tiempo para ver lo que otros colegas están haciendo. En segundo lugar, en breve nos liberaremos de la actividad del CCWG que está ahora en su pico. Tenemos asuntos importantes como los derechos humanos, asuntos relacionados con la jurisdicción, asuntos relacionados con la responsabilidad en la rendición de cuentas y demás. Y tenemos... no he leído su documento, que es bastante simple, porque no puedo tener más de 24 horas al día, 24 horas máximo. Así que eso es todo. No puedo... (indiscernible) horas en eso. De modo que estamos con

ocupación completa y hay tantas cosas. El GAC debe decidir cuál sería su compromiso al enviar a la persona a la comunidad. Ahora hemos decidido enviar al presidente del GAC por tres meses. Hemos... renovado eso, otros tres meses. Hay tantas cuestiones. Pongámoslo en silencio, lo discutimos con el otro grupo, obtenemos experiencia, muchísimas gracias. Si tiene más información como el documento de RFC, sumar a eso, pero no enviarlo al GAC en esta etapa. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Gracias Kavouss. Su comentario es muy relevante, pero permítanme compartir mi punto de vista como representante de Argentina. Creo que el rol del NomCom es extremadamente importante en la estructura de la ICANN. Seleccionan a la mitad de la Junta Directiva, lo cual es muy importante. Seleccionan a miembros del ALAC, seleccionan a miembros de la ccNSO y seleccionan a miembros de la GNSO. De modo que no tener participación y no involucrarse por parte del gobierno en un grupo tan importante, que tiene un papel tan importante, desde el gobierno argentino es un desequilibrio de nuestro rol dentro de la comunidad de la ICANN. Y esto no está relacionado con lo que queremos lograr en un proceso y modelo multisectorial con el cual todos estamos comprometidos.

Así que este es mi comentario, no como presidente del grupo de trabajo. Es un comentario como representante del gobierno de Argentina.

Esta es la razón por la cual iniciamos este grupo de trabajo, y algunos colegas han coincidido en que este es un tema importante, al menos para ser considerado a nivel del GAC.

¿Tenemos otros comentarios?

Permítanme comprobar si tengo algo más que mostrarles.

Estos son los criterios. Así que permítanme... permítanme proponerles lo siguiente. Voy a reformular el texto. Lo compartiré con el grupo de trabajo. Recibiría con agrado la información sobre los documentos RFC que nuestro colega de Senegal mencionó hace unos minutos. Y podría ser bueno si establecemos un plazo, tal vez en un futuro próximo antes de Dinamarca, y decidimos si podemos compartir con el... con el GAC.

Me pregunto... Quiero hacer esto en silencio. Creo que este es un tema muy importante. No sé si otros tienen comentarios sobre eso, pero simplemente ignorar este importante rol del NomCom y la no participación de los gobiernos en él, creo que es algo importante a considerar. Tal vez no en el tiempo

inmediato, porque estamos muy ocupados, pero sí a medio y largo plazo, es algo a tener en cuenta.

Así que esa es mi propuesta. Refinar el texto. Enviárselo a ustedes con un plazo específico para que el grupo de trabajo presente sus comentarios. Si podemos incluir la información del RFC a partir de nuestro colega... propuesto por nuestro colega de Senegal, y cualquier otro comentario para el futuro cercano.

Tal vez antes... antes de Dinamarca, podríamos tener algo de texto.

Es un texto muy breve. Quiero decir, no debería tomar mucho tiempo. Es media página de estos criterios. No debería tomarles mucho tiempo examinarlo, consultarlo y hacer comentarios.

Entonces, tal vez después de esta reunión, en un mes o un mes y medio, podríamos tener algunos comentarios de nuestros colegas y contar con un nuevo texto. Y entonces podemos decidir qué hacer.

¿Algún comentario a mi propuesta de los próximos pasos?

Manal.

NomCom

EGIPTO:

Gracias Olga. De hecho, estoy de acuerdo con su propuesta.

Sólo estaba mirando los intercambios en la lista de correo del grupo de trabajo, y creo que hay un aspecto que no fue... que no incluimos en la lista de correo. Hubo uno de los criterios mencionados por el ALAC, que es el interés y el conocimiento en cuestiones de gobernanza de Internet. Y estábamos discutiendo en la lista de correo si... si este es un criterio para agregar o no. Y no concluimos. Dijimos: escuchemos lo que otros dirían, pero nunca llegamos a la conclusión.

Gracias.

OLGA CAVALLI:

Gracias Manal. De modo que, ¿está proponiendo agregar esto a nuestros criterios?

EGIPTO:

Me preguntaba si esto es algo que debemos considerar. Es un criterio del ALAC.

OLGA CAVALLI:

Sí, tiene razón.

Entonces, en el próximo borrador que voy a terminar, lo incluiré y veré si podemos recoger algunos comentarios del grupo. Y tenemos suerte de tener a Olof aquí. Es un participante del NomCom con mucha experiencia. Así que hizo algunos comentarios en reuniones previas acerca de cuál es el nivel de... confianza...con...ooh, esa es una palabra muy complicada para mí. Confidencialidad. Especialmente con la descompensación de tiempo. Cómo funciona en el NomCom. Tal vez usted puede compartir, porque había una pregunta de Colombia sobre eso.

OLOF NORDLING:

Muchas gracias señora Presidenta. Para el registro, habla Olof Nordling, y en una vida anterior brindé apoyo al Comité de Nominaciones.

Así que, recurriendo a esa experiencia, bueno, el tema de la confidencialidad, me refiero a que fue considerada por algunos como, bueno... esto es cabalístico, hay secretos y todo. Pero, en realidad, sólo hay una parte que es realmente confidencial, y esa es la identidad de los candidatos. Y es por una buena razón.

Con el fin de obtener los mejores candidatos posibles que pueden encontrar un poco embarazoso, en primer lugar, si se postulan y no son seleccionados, y si, bueno, se sentirían reacios a postularse realmente si todo fuese completamente abierto.

Ésa es una especie de las razones principales para esto, la confidencialidad que hay.

Pero todo lo demás, en cuanto al proceso, a cómo están operando, van bastante lejos en cuanto a explicar en los informes mensuales... en una tabla de calificación, se podría decir, indicando, bueno, qué hemos estado haciendo hasta ahora. Y también tienen presentaciones en las reuniones de la ICANN respecto a cuáles son los procesos y cuáles son sus progresos en las distintas etapas de su proceso de selección.

De modo que en realidad se trata de los candidatos y su identidad. Hasta que, por supuesto, se realiza la selección final.

Y también toman en cuenta, y vale la pena señalarlo también, que toman en cuenta, que en realidad acuden a la Junta Directiva, a la GNSO y a otros lugares con el fin de obtener información sobre el perfil que deben estar buscando, porque eso puede cambiar de un año a otro dependiendo particularmente de quiénes sean los miembros salientes de las SO, los AC y la Junta Directiva que se están seleccionando.

Entonces, bueno, supongo que ese es un breve vistazo sobre lo que se entiende por confidencialidad en el NomCom... en las circunstancias del NomCom, creo que tal vez eso puede ser útil como comentario.

NomCom

Gracias.

OLGA CAVALLI: Y gracias a usted, Olof. ¿Estaba allí cuando hubo un observador del GAC activo participando en el pasado? ¿Recuerda esa experiencia o...?

OLOF NORDLING: Eso fue en realidad incluso antes de mi tiempo, y empecé en 2005.

Creo que hubo... tal vez 2005 fue el último año del NomCom cuando hubo un participante del GAC, y por varias razones. Siempre ha habido una banca en el NomCom reservada para un participante designado por el GAC, pero desde entonces no ha sido utilizada.

Así que... Bueno, esto ha sucedido, pero hoy en día es algo de la historia pasada.

OLGA CAVALLI: Gracias Olof.

¿Algún otro comentario? Debemos cerrar la sesión porque es... Sí, Manal, por favor.

NomCom

EGIPTO: Sólo una pregunta rápida, si Olof sabe. Debido a que Olga ya ha compartido con nosotros las cualidades personales y la experiencia identificadas por la Junta Directiva de la ICANN en asesoramiento al NomCom en octubre de 2014. Y principalmente dice qué habilidades se necesitan en la Junta Directiva, creo que para ese período de tiempo. De modo que me preguntaba si hay algo más reciente que del 2014 que haya sido transmitido al NomCom por parte de la Junta Directiva.

OLOF NORDLING: Gracias por la pregunta. Ahora no sabría eso, pero sé que es una práctica común que el NomCom solicite aportes. Y no sólo de la Junta Directiva, sino también de las SO y los AC. Respecto a los criterios que desearían ver en la selección, en los candidatos que el NomCom selecciona.

Así que no es una respuesta definitiva, pero creo que es muy, muy probable que haya habido una actualización, o tal vez una reconfirmación de la Junta Directiva sobre ese documento.

Gracias.

OLGA CAVALLI: Gracias Olof. Podemos consultarlo con el nuevo Presidente de la Junta Directiva. Él también tiene experiencia en el NomCom. No sólo como presidente sino como participante.

Bien. ¿Algún otro comentario? Al no ver ninguno, les agradezco mucho por su atención.

De modo que la cosa es la siguiente. Enviaré el texto actualizado en base a nuestros comentarios de hoy. E intentaremos encontrar el texto acordado para compartirlo con el GAC en un futuro próximo.

Y para aquellos de ustedes interesados en estar en la lista del grupo de trabajo, sólo avísenle a Julia o a Gulden y ellos los incluirán. Y muchas gracias por su atención, y buena reunión para todos nosotros.

Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]